

1

E/R

M 30 H

1/16/20



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2021	
Recibido.....	17:30.....Hs.
Exp. N°.....	43069.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional para que se efectivice el ingreso al país de los equipos médicos donados por la "Fundación Leo Messi", mientras ^{se} cumplimente la legislación vigente; y que se encuentran en un depósito fiscal del Aeropuerto Islas Malvinas de la ciudad de Rosario desde el mes de agosto de 2020.

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial

Jimena Senn
Diputada Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

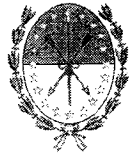
Fabián Bastia
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Marlen Espindola
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos atravesando uno de los momentos más críticos desde que se inició en nuestro país la Pandemia por Covid 19, esto asegurado por la propia Ministra de Salud Dra, Carla Vizotti en recientes declaraciones: "Independientemente de haber fortalecido el sistema de salud y de haber iniciado y sostenido la vacunación, la situación es crítica, la más preocupante desde que empezó la pandemia"

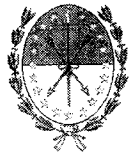
Vemos como los recursos humanos y materiales parecen no alcanzar para poder dar una asistencia adecuada a todas las personas afectadas por este virus, por lo tanto, en este contexto, los distintos organismos del Estado en todos sus niveles deberían estar enfocados y coordinados para que la eficiencia esté al servicio de la emergencia sanitaria.

Sin embargo, no siempre parece que fuese así, cuando por ejemplo vemos con estupor que se encuentran 32 respiradores imposibilitados de llegar al destino para el que fueron donados, trabados desde hace 10 meses por cuestiones burocráticas en un depósito fiscal del Aeropuerto Islas Malvinas de la ciudad de Rosario.

Los mismos son ventiladores que se emplean para terapias intermedias y que cumplen la función de reemplazo de la asistencia respiratoria manual, formando parte de una serie de equipamientos sanitarios donados por la Fundación Leo Messi.

Nos parece sorprendente y preocupante que la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) no autorice el ingreso al país del equipamiento por documentación faltante sobre la homologación por parte de la autoridad sanitaria de origen, y las autoridades políticas sanitarias nacionales no estén enteradas, o enteradas no actúen para agilizar la tramitación correspondiente.

De la misma manera, no podemos creer que siendo que estos respiradores de tanta utilidad y teniendo por destino a establecimientos sanitarios de nuestra provincia, el Ministerio de Salud



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Provincial o hasta el mismo Gobernador no se haya involucrado para dar una solución y reforzar así el equipamiento existente, brindando un mejor servicio a los ciudadanos en un escenario tan complejo.

Ante este estado de necesidad y por respeto a quienes desde el sector privado están dispuestos a colaborar solidariamente, es que entendemos absolutamente ineludible tomar cartas en el asunto por parte del Gobierno Provincial para gestionar y colaborar en la resolución de este problema.

Por lo expuesto y considerando la celeridad que requiere el tema planteado, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincia I

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial

Jimena Senn
Diputada Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

Fabián Bastia
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Marlen Espindola
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial

Silvia Ciancio
Diputada Provincial